

547

27

Guayaquil, Septiembre 8 de 1993

Ref.# 7.843-M-80

Señorita
MAGDALENA AVILA AGUILAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

19020

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "PREDIAL INMOBILIARIA BALCON DE GARDENIAS BALGAR S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, se procedió a reelegir a usted PRESIDENTE de la misma, por el período de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la compañía.

Como Presidente de la compañía, le corresponde además subrogar al Gerente General, en caso de ausencia o fallecimiento. En tal evento, tendrá usted las atribuciones y deberes que el Estatuto Social señala para el funcionario al que reemplaza y, de manera especial, la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social vigente consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, señor Doctor Jorge Maldonado Rennella, el 1ero. de Febrero de 1980, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 20 de Marzo de 1980. Posteriormente la compañía Aumentó su Capital Social y Reformó su Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala el 18 de Noviembre de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de Junio de 1988.

Felicitándola por tan merecida designación, me suscribo.

Muy atentamente,

Amira Isaias de Anton

AMIRA ISAIAS DE ANTON
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "PREDIAL INMOBILIARIA BALCON DE GARDENIAS BALGAR S.A.-"

Guayaquil, Septiembre 8 de 1993

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Presidente*

Folio(s) *31.022* Registro Mercantil No
12659 Repertorio No. *23.380*

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, *27 de Septiembre de 1993*

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



[Signature]
MAGDALENA AVILA AGUILAR